I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 573 - 2023
2. Nombre del contratista o conviniente:	Jessenia Mondragon Carabali
3. C.C o Nit	1.022.331.753

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	19/02/2023
Fecha de inicio:	22/02/2023
Fecha de terminación:	30/06/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$18.666.300
7. Valor Adición (es)	$
8. Valor Total del Contrato o convenio	$18.666.300

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$1.302.300	Pago No 7.	$
Pago No 2.	$4.341.000	Pago No 8.	$
Pago No 3.	$4.341.000	Pago No 9.	$
Pago No 4.	$4.341.000	Pago No 10.	$
Pago No 5.	$	Pago No 11.	$
Pago No 6.	$	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$14.325.300
11. Saldo a Pagar	$ 4.341.000
12. Valor Total Pagado	$18.666.300
13. Saldo a Liberar	$ 0

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante la ejecución del contrato participé y realicé las siguientes acciones enmarcadas en la construcción de la hoja de Ruta y en línea con los Componentes mencionados en la Resolución 4309: Marzo/2023: Participé de la "Videoconferencia Caracterización Familiar – fidelización de información G1", Espacio dirigido por el equipo de Subdirección Territorial, con el propósito de aclarar dudas y dar orientación sobre el ejercicio de fidelización de la información de los grupos familiares cargados en el SIRR, e informar sobre los ajustes necesarios previo a la aplicación del instrumento de Caracterización Familiar. *Se realizó acompañamiento a la PR con código SIRR: 60-00199, en la reunión virtual de socialización y seguimiento al Componente de Mercadeo y Empoderamiento Organizacional al PRE-PP-35563; por parte del profesional de ASOPROACOL en el marco del convenio No.1650 de 2021 suscrito entre la ARN y PNUD. Abril/2023: Participé del entrenamiento sobre la Estrategia de Acompañamiento a Familiares de Fallecidos. Espacio dirigido por el Equipo de Subdirección Territorial y Subdirección de Gestión Legal, quienes socializan los lineamientos para acceder a la estrategia de acompañamiento y la normativa que ampara el seguro de vida exequial de acuerdo con el proceso que adelantaba la persona fallecida.

	*Se realizó verificación de información del proceso de Reincorporación en el módulo de Grupo Familiar, de acuerdo con la base con los casos identificados para el GT Arauca y se realizan los siguientes ajustes en el módulo de las PER con código SIRR: •60-02539: Se realizó cambio el tipo de documento del menor. •60-02511: Se anula el registró del unipersonal. •60-10005, 60-02506: Se realizó ingreso de nuevo integrante al grupo Familiar *Se realizó acompañamiento a las PR con código SIRR: 60-00199, 50-00036, 60-00120, 60-02581, en el espacio virtual de retroalimentación dirigido por el asistente técnico de ASOPROACOL, en educación financiara, así mismo se apoyó la entrega de material didáctico que beneficiara a los proyectos con código PRE-PP- 35563, PRE-PP-35624, PRE-PP-35977, PRE-PP-36026, en el marco del convenio No.1650 de 2021 suscrito entre la ARN y PNUD. Mayo/2023: Apoyó en la gestión de diagnóstico PRE verificado el estado: “cerrado, por establecer, vendido y suspendido” en el marco de la Alerta Temprana 011-2023; y registrando la información del nuevo seguimiento en el ISPPI V2. A continuación, se relacionan los códigos de los PRE-PP y los códigos SIRR de las PER relacionadas en la alerta. PRE-PP-32568 - CODIGO SIRR: 60-02610 PRE-PP-32027 - CODIGO SIRR: 60-07904 PRE-PP-28131 - CODIGO SIRR: 60-02500 PRE-PP-31736 - CODIGO SIRR: 60-02253 PRE-PP-35624 - CODIGO SIRR: 60-00120 PRE-PP-32254 - CODIGO SIRR: 60-12516 PRE-PP-28437 - CODIGO SIRR: 60-00072 PRE-PP-28393 - CODIGO SIRR: 60-02471 *Se realizó ajuste al proyecto productivo individual PRE-PP-37330, de acuerdo con la solicitud del Orientador Productivo, para la actualización de los documentos requeridos, y así, dar continuidad al proyecto en el proceso de radicación hacia la línea de desembolso.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Junio/2023: Se realizó acompañamiento a la entrega de Bienes e Insumos de un (1) proyecto productivo individual en el sector primario con código PRE-PP-37330 que será ejecutado en la vereda Lusitania en el Municipio de Tame. *Se realizó aplicación del instrumento diagnóstico actualizado a la persona en reincorporación con código SIRR: 60-02649 desplazada de Arauca en el año 2022. Desde el Componente Sostenibilidad Económica se realizó seguimiento a proyectos productivos individuales/colectivos de acuerdo con el número de visita correspondiente al trimestre o semestre. Se relacionan los códigos de proyectos y el código SIRR de la persona en reincorporación a quienes se le realizó visita a la unidad productiva, mediante el diligenciamiento del ISPPI – IR- F-135 en el periodo reportado en este informe: PRE-PP-35624 - Código SIRR: 60-00120 PRE-PP-35977 - Código SIRR: 50-00036 PRE-PP-33580 - Código SIRR: 60-12298 PRE-PP-33606 - Código SIRR: 60-10676 PRE-PP-33868 - Código SIRR: 60-02511 PRE-PP-35563 - Código SIRR: 60-00199 En el marco de la cooperación con el GT– Bogotá, se realizó apoyo en el seguimiento al PRE-PP- 34599, individual del sector primario y aplicación del instrumento ISPPI. Toda vez que la unidad productiva se encuentra ubicada en la vereda caño Camame – Finca los Naranjos del municipio de Tame. Entre los meses de febrero a junio del 2023, se realizó seguimiento a la Formación Académica a través del Modelo UNAD Estrategia Maestro Itinerante, acompañando el encuentro sincrónico y verificando con el tutor, las personas vinculadas (Estudiantes) el cumplimiento de las actividades curriculares. De igual manera, se remiten las planillas de asistencia de FA para proceso de validación de las siguientes PR: CICLO 2: 60-02610 CICLO 3: 60-02588, 60-10005

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	CICLO 4: 60-02511, 60-00168 CICLO 5: 60-12298, 60-00120, 50-00036 CICLO6: 60-00072, 60-00199, 60-02539, 60-07904, 60-00125, 60-00132, 60-10632, 60-02506.
Actividad No 2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo con sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante la vigencia del contrato se realizaron un total de 96 atenciones que partieron de las necesidades identificadas en los acompañamientos e interlocuciones con las personas en reincorporación y sus familias, a raíz de estas acciones se programaron actividades específicas para dar respuesta y apoyar las necesidades reales de cada participante desde los componentes: Salud, Educación, Psicosocial, sostenibilidad económica, habitabilidad y vivienda; con el propósito de continuar avanzando en el proceso y facilitar el tránsito armónico a la legalidad. Los acompañamientos inician con una llamada telefónica de seguimiento e invitación para que participen de los próximos encuentros presenciales de forma grupal e individual según preferencia y tranquilidad de la persona dada las condiciones del territorio en cuanto a temas de seguridad. Se adaptaron e implementaron diversas estrategias metodológicas (Taller reflexivo, jornadas de sensibilización actividades pedagógicas, simbólicas y de autorreferencia) que promovieron la reflexión y participación de las personas en reincorporación. A continuación, se relacionan el número de PR que participaron los códigos de atención y temáticas abordadas: **<u>Marzo/2023: Participación: 27 PR</u>** **Fam_1:** Se realizó un ejercicio reflexivo orientado a identificar los factores protectores y de riesgo de orden psicosocial que influyen en la convivencia al interior de las familias, con el propósito de reconocer cuales son las emociones que se manifiestan en el ámbito familiar de las personas en proceso de reincorporación. **Psico_5:** Se realizó una actividad pedagógica orientada a identificar las acciones de seguridad y bienestar que se pueden desarrollar en la vivienda para reducir los factores de riesgos y contribuir ambientes y entornos saludables.

	A067_T2: Se realizó atención a la PER con código: JH-60-02221-01, Auto SAR AI 067. en el marco de la Estrategia de acompañamiento a familiares de participantes de Reincorporación fallecidos. Se realizó un ejercicio pedagógico para que la participante reconozca los mecanismos y protocolo de atención a casos de riesgo dispuestos por la ARN y otras entidades del estado para atender situaciones que pongan en riesgo su vida y/o su integridad. **Abril/2023: Participación: 24 PR** **Psico_5:** En el marco del acompañamiento psicosocial, se llevó a cabo un espacio pedagógico "línea de vida" dirigido a la reflexión e identificación de emociones, sensaciones asociadas a experiencias acumulativas y eventos significativos que han marcado el curso de vida de las personas en proceso de reincorporación por ciclo vital. **A067_PS1:** Atención a la PER con código: JH-60-02221-01, Auto SAR AI 067. en el marco de la Estrategia de acompañamiento a familiares de participantes de Reincorporación fallecidos; se realizó un dialogo reflexivo orientado hacia el fortalecimiento de conocimientos respecto al proceso del duelo, e identificación de las estrategias de afrontamiento. **Mayo/2023: Participación: 23 PR** **Psico_6.** En el marco del acompañamiento psicosocial, se desarrollaron estrategias de aprendizaje orientadas al abordaje de las siguientes temáticas: (Sexo, Género, Identidad de Género, Expresión de Género y Orientación Sexual) de acuerdo con las indicaciones del módulo 1: La paz también es diversidad e inclusión de la “Caja de herramientas para la equidad de género y la diversidad, dirigida a comunidades, organizaciones e instituciones receptoras de firmantes de paz”. La metodología utilizada permitió conocer los presaberes y aprendizajes previos de los participantes sobre lo que es el género, equidad; desigualdad y oportunidad, de esta forma

	orientar, guiar y reflexionar sobre la importancia de promover la igualdad de género para lograr el cumplimiento de los derechos tanto de los hombres como de las mujeres. **A067_Ps7.** Atención a la PER con código: JH-60-02221-01, Auto SAR AI 067. en el marco de la Estrategia de acompañamiento a familiares de participantes de Reincorporación fallecidos; se realizó un espacio pedagógico orientado a comprender la importancia de promover la igualdad de género para lograr el cumplimiento de los derechos de la niñez. **Junio/2023: <u>Participación: 23 PR</u>** **Sal_3**: Se realizó orientación e información sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos, enfatizando en la importancia del autocuidado como estrategia de prevención para evitar Infecciones de Transmisión Sexual (I.T.S.) que ponga en riesgo la salud integral de las personas. **Sal_2:** Se realizó orientación y acompañamiento en el proceso de portabilidad de servicios por cambio de ciudad para el acceso oportuno a las diferentes rutas en salud, programas y servicios, con el fin de disminuir barreras en la atención oportuna. **EDU:** Se realizó seguimiento, orientación al proceso académico Modelo Maestro Itinerante, enfatizando en la importancia de cumplir oportuna con la entrega de trabajos y actividades pedagógicas de acuerdo con el calendario académico establecido por la UNAD. **A067_Edu3:** Se realizó acompañamiento psicosocial a la PER con código: JH-60-02221-01, Auto SAR AI 067. en el marco de la Estrategia de acompañamiento a familiares de participantes de Reincorporación fallecidos.
Actividad No 3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de	Durante la ejecución general de la actividad, se reporta la población asignada según base de datos en SIRR se clasifican de la siguiente manera: **Mes Reportado** / **Población Asignada** / **PR Activos** / **PR Fallecido** / **PR Ausente** / **Limitante Temporal** / **Traslados** / **Nueva Asignación** Febrero: 38 / 27 / 0 / 5 / 6 / 0 / 0 Marzo: 38 / 27 / 1 / 5 / 6 / 2 / 1 Abril: 36 / 24 / 1 / 5 / 6 / 0 / 0 Mayo: 34 / 23 / 0 / 5 / 6 / 0 / 0 Junio: 34 / 23 / 0 / 5 / 6 / 1 / 0

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

<table>
<tr>
<td>sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.</td>
<td>Población asignada relaciona por enfoque diferencial y de género:

<table>
<tr><th>Mes Reportado</th><th>No. Hombres</th><th>No. Mujeres</th><th>PR con Discapacidad</th><th>PR Afrocolombiano</th><th>PR Indígena</th></tr>
<tr><td>Febrero</td><td>16</td><td>11</td><td>3</td><td>1</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Marzo</td><td>16</td><td>11</td><td>3</td><td>1</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Abril</td><td>15</td><td>9</td><td>3</td><td>1</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Mayo</td><td>14</td><td>9</td><td>3</td><td>1</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Junio</td><td>13</td><td>10</td><td>3</td><td>1</td><td>3</td></tr>
</table>

Población asignada con acceso a Salud y Formación Académica:

<table>
<tr><th>Mes Reportado</th><th>PR vinculados FA – Maestro Itinerante</th><th>PR (activo) Afiliados al régimen Subsidiado</th><th>PR Activa afiliada al régimen Contributiva</th></tr>
<tr><td>Febrero</td><td>17</td><td>26</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Marzo</td><td>16</td><td>27</td><td>0</td></tr>
<tr><td>Abril</td><td>16</td><td>24</td><td>0</td></tr>
<tr><td>Mayo</td><td>16</td><td>23</td><td>0</td></tr>
<tr><td>Junio</td><td>16</td><td>26</td><td>0</td></tr>
</table>

En cumplimiento de esta actividad se realizó acompañamiento a la Familia de la PER fallecida con código SIRR: 60-07025, a quienes se le orienta para que realicen la declaración de los hechos de Violencia en el que fue víctima de homicidio la PER ante el ministerio público, así mismo, se les da respuestas a sus inquietudes con relación al caso de riesgo que activo la PER ante la UNP.</td>
</tr>
<tr>
<td>Actividad No 4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.</td>
<td>Para el cumplimiento de esta actividad se realizaron las siguientes acciones:

*Entre los meses comprendidos entre febrero a junio se apoyó el proceso de convocatoria para la participación de las personas en proceso de reincorporación vinculadas al modelo educativo Maestro Itinerante para el encuentro presencial con el tutor de la UNAD, a través de mensajería WhatsApp a los grupos creados en dicha red virtual de comunicación. recordándose la importancia de este componente, como el de la atención psicosocial mensual desde la modalidad de atención presencial grupal – individual.</td>
</tr>
</table>

	*Entre los mes de marzo a mayo, se realizó verificación a través de la página web de la Registraría Nacional del estado de la cédula de la PER con código SIRR: 60-07025 fallecida por homicidio, con el propósito de dar trámite al cambio de estado en SIRR, que le permita acceder a la Estrategia de Acompañamiento a integrantes del grupo familiar. *Se socializó la Estrategia de Acompañamiento a integrantes del grupo familiar de la persona en proceso de Reincorporación fallecida con código SIRR: 60-07025 por homicidio; del espacio participaron la compañera sentimental y la hermana de la PER. *Se socializó la convocatoria "En paridad: escuela de formación política de las mujeres en toda su diversidad", Ofertada por la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (CPEM) con el apoyo de ONU Mujeres, la Embajada de Suecia y la Fundación Hanns Seidel Stiftung; lográndose la vinculación e inscripción de dos mujeres en proceso de reincorporación con código SIRR: 60-02253, 60-02581. *Se realizó convocatoria a las personas en proceso de reincorporación para que participen en la videoconferencia “jornada de sensibilización y socialización del proceso de evaluación del riesgo por casos de seguridad dirigido a la población de reincorporación en el marco del Acuerdo de Paz” dirigida por la Unidad Nacional de Protección – UNP. *Se socializó la convocatoria 2023-2 Fondo ARN - ICETEX para educación superior para las personas interesadas en acceder a programas de formación de hasta 10 semestres, en programas de pregrado reconocidos por el Ministerio de Educación Superior. *Se socializa e informa a la población en proceso de reincorporación sobre el proyecto “Vivero” que implementara la secretaria de Agricultura del municipio del Tame, y los requisitos para acceder a este beneficio. *Se socializó las condiciones para la apertura e implementación del “Curso de gallinas ponedoras” formación impartida por el SENA, para las personas interesadas en

	vincularse. Así mismo, se realizó la focalización de las personas en reincorporación a realizar el curso, para el proceso de matrícula en SENA Sofia Plus por parte del instructor. *Se realizó convocatoria a las personas en proceso de reincorporación para que participen en la videoconferencia sobre delitos electorales que realizará la Fiscalía seccional Arauca. Actividad que se desarrollara atendiendo la recomendación de la alerta temprana 035-19 y 004-22 emanadas por la defensoría del pueblo en el marco de su acción preventiva. *Se estableció comunicación con la PR con código SIRR: 60-02253 postulada para participar del encuentro Regionales -Granada Meta – con el propósito de confirmar su participación e informar fecha de realización del evento y desplazamiento.
Actividad No 5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	En cumplimiento de esta actividad se realizaron las siguientes acciones: **Febrero/2023:** -Realice apoyo en el trámite de autorización para control por ortopedia del PER con código SIRR: 60-00095; ante la EAPB Nueva EPS; así mismo se inició la gestión para la asignación de cita con el Hospital San Vicente de Arauca. -Acciones de gestión ante el Centro Regulador de Urgencia y Emergencia de UAESA y la EAPB- NUEVA EPS, para la facilitación de la prestación de los servicios de salud de familiar de la PER con código SIRR: 60-02622, quien solicita apoyo para agilizar el trámite de remisión a tercer nivel de su mamá, con un DX: Neumonía No Especificada y positiva para caso COVID. **Marzo/2023:** -Realice gestión con el Hospital San Vicente de Arauca, para consulta por Especialista en Ortopedia y Traumatología de la PER con código SIRR: 60-00095.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	-Se gestionó a través de la línea 125 de Atención de Urgencias y Emergencias en Salud de la UAESA acompañamiento Psicosocial para familiares del PER con código SIRR: 60-07025. -Se gestionó ante la sugerente de la ESE Moreno y Clavijo Acompañamiento Psicológico para la señora madre de la PER con código SIRR: 60-07025, quien presentaba una crisis de ansiedad desencadenada por el homicidio de su hijo. -Participé de reunión virtual de articulación con el técnico operativo de la secretaría de la alcaldía del municipio Tame, encargado de la formulación del proyecto de apoyo al fortalecimiento productivo de la población en reincorporación para la generación de capacidades productivas. **Abril/2023:** -Se estableció comunicación con el rector de la Institución Educativa Oriental Femenino, para gestionar de un espacio físico, donde se pueda desarrollar el acompañamiento psicosocial a las personas en reincorporación. -Se realizó acompañamiento a la PER con código SIRR: 60-02588 a la IPS- SIKUASO para obtención del certificado de Discapacidad. **Mayo/2023:** -Se gestiono con el rector de la Institución Educativa Oriental Femenino, un espacio físico para el desarrollo de las actividades de FA y acompañamiento Psicosocial para las personas en reincorporación. -Reunión con el secretario de Agricultura del municipio de Tame, para presentación de propuesta de vinculación de las PER interesadas en participar en el Proyecto Vivero. -Reunión con Yholmar Zorro, Instructor del SENA a cargo de dirigir la formación complementaria para el municipio de Tame – Vigencia 2023, Espació donde se concertó la metodología, horario, duración y las condiciones para la apertura del curso “Gallinas ponedoras”. -Reunión con la secretaria de Agricultura del municipio del Tame, para conocer los detalles del proyecto “Vivero” y los

	requisitos para que las personas en procedo de reincorporación puedan acceder al mismo. **<u>Junio/2023:</u>** -Gestión y solicitud de priorización y vinculación de la población en reincorporación al Proyecto Vivero (Trasplante de plantas de Cacao y forestales) al secretario de Agricultura del municipio de Tame, de acuerdo con las directrices recibidas en la reunión del 24 de mayo del año en curso. -Se estableció comunicación con Deyanira Zamor Instructora del SENA para coordinar y definir la metodología a desarrollar con la población en Reincorporación del municipio de Tame priorizada para la Formación para el Trabajo – Curso Gallinas Ponedoras.
Actividad No 6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Durante la vigencia del contrato se realizaron las siguientes acciones en cumplimiento a esta actividad: *El 08 de marzo/ 2023: Participe en la reunión presencial liderada por la coordinadora del GT, donde, donde se revisó las alternativas y continuidad del desarrollo e implementación de las Iniciativas Territoriales Comunitarias, la Agendas Territoriales y Estrategia Mambrú, para la vigencia 2023. *Los días 6 y 16 de junio/2023: Paripé de la Reunión de planeación y concertación de acciones a desarrollar en el marco de la actividad comunitaria “fortalecimiento de entornos protectores familia y comunidad” en el sector villa pez en el municipio de Arauca. *El 23 de junio/ 2023: Participé de la Actividad “Fortalecimiento de Entornos Protectores, Familia y Comunidad” que se desarrolló con las Familias del Asentamiento Humano Villa Pez.

<table>
<tr>
<td>Actividad No 7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.</td>
<td>Como aporte al cumplimiento de las metas establecidas en el plan de Acción Territorial para la vigencia 2023, mensualmente se reportaron las acciones realizadas por cada indicador:

<table>
<tr><th rowspan="2">Indicadores Establecidos</th><th colspan="5">META</th></tr>
<tr><th>Febrero</th><th>Marzo</th><th>Abril</th><th>Mayo</th><th>Junio</th></tr>
<tr><td>Población Asignada con Estado Activo</td><td>27</td><td>27</td><td>25</td><td>23</td><td>23</td></tr>
<tr><td>Población con Acompañamiento Psicosocial</td><td>27</td><td>26</td><td>24</td><td>23</td><td>23</td></tr>
<tr><td>Población sin Acompañamiento Psicosocial (PR en estado Ausente)</td><td>5</td><td>5</td><td>5</td><td>5</td><td>5</td></tr>
<tr><td>Acompañamiento Familiar de PER fallecidos- Estrategia Auto SAR Al 067.</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Población vinculada a Formación Académica– Estrategia Maestro Itinerante.</td><td>17</td><td>17</td><td>16</td><td>16</td><td>16</td></tr>
<tr><td>Población con Afiliación al SGSSS</td><td>27</td><td>27</td><td>25</td><td>23</td><td>23</td></tr>
</table>

Entre el mes de abril y mayo se logró consolidar y focalizar el grupo de 13 personas en reincorporación, para vinculación a la Formación Para el Trabajo - Curso denominado: Gallinas ponedoras. Se envió reporte información al SENA y se está a la espera de formalizar inscripción con el instructor del SENA, así mismo proceder a realizar las respectivas matriculas en SIRR.</td>
</tr>
<tr>
<td>Actividad No 8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.</td>
<td>Durante la vigencia del contrato se realizaron las siguientes acciones en cumplimiento a esta actividad:

*El día11 de abril/2023, participé de la reunión de articulación con el enlace territorial de la JEP, quien orienta a los profesionales facilitares, sobre estrategias para el abordaje e identificación de posibles víctimas de “Reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes en el conflicto armado” por parte de las antiguas FARC, con el propósito de contribuir a su acreditación ante la JEP en el macro caso 07.</td>
</tr>
</table>

	*El día 28 de abril/2023, participé del espacio pedagógico a cargo de la profesional Helen Tatyana García Rodríguez, enlace territorial de la JEP; quien socializa en que consiste el Sistema Restaurativo – JEP. *El día 05 de mayo se envió a la profesional orientadora el reporte de Identificación de 11 PER posibles víctimas de reclutamiento - Macro caso 07 JE. *El día 13 de junio se establece comunicación con Maria Jose Rivera Padilla Profesional de Seguimiento de la JEP de nivel nacional en cargada del proceso de verificación y alistamiento para agilizar y facilitar el trámite de acreditación dentro del caso 07 “Reclutamiento y utilización de niñas, niños en el conflicto armado” con el fin de coordinar el encuentro para visita a la PR con código SIRR: 60-02253.
Actividad No 9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Entre los meses de febrero a junio para dar cumplimiento a esta actividad mensualmente se realizaron las siguientes acciones: -Actualización de la ficha de Camino Diferencial de Vida, por medio del cargué en SIRR de la atención realizada en el trascurso del mes a las jóvenes identificada con código SIRR: 60-02253, 60-10676. -Seguimiento y verificación de las asistencias cargadas desde el ARPA, a las atenciones psicosociales realizadas a las PR del municipio de Tame, con el ánimo de fidelizar la información reportada y minimizar errores. -Verificación de las asistencias de formación académica cargadas en el SIRR por parte del técnico reintegrador, realizadas a las PR del municipio de Tame, con el ánimo de fidelizar la información reportada y minimizar errores en el cargue de información. -En el mes de junio se formalizó desde el SIRR el acta de entrega de bienes e insumos del PRE-PP-37330, de la PR con Código SIRR No. 60-02588 el cual será ejecutado en el municipio de Tame. -Verificación del cargué de información y finalización de la visita de seguimiento de los siguientes PRE-PP: PRE-PP- 35563 - PR con código SIRR: 60-00199 PRE-PP- 33606 - PR con código SIRR: 60-10676 PRE-PP- 33580 - PR con código SIRR: 60-12298 PRE-PP- 32254 - PR con código SIRR: 60-12516

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	PRE-PP- 32568 - PR con código SIRR: 60-02511 PRE-PP- 34599 - PR con código SIRR: 60-08119 PRE-PP- 36026 - PR con código SIRR: 60-02640
Actividad No 10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Durante el periodo de febrero a junio 2023, se realizó el envío de 6 planillas digitales formato IR-F-99 para su respectivo cargue en SIRR al técnico reintegrador, Así mismo, se consolidó el archivo de planillas de FA como parte del proceso de gestión documental mediante la entrega del formato FUID debidamente diligenciado y cargue en carpeta compartida, entrega de los documentos físicos (150 folios) como parte de gestión documental.
Actividad No 11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	En cumplimientos a esta actividad participé de actividades y espacios de formación de manera presencial virtual de acuerdo con las programaciones desde nivel central y equipo primario del GT. **Reunión Y Actividades Mensuales Del GT – Arauca** *Participé de cuatro (4) encuentros de cuidado al cuidador, liderado por la profesional de Salud GT- Arauca. Estrategia que se viene implementando en la ARN con el propósito de prevenir el desgaste psicosocial en sus colaboradores, a la vez fortaleciendo factores protectores para el cuidado de la salud física y mental. *Participé de cuatro (4) Mesa Técnica de Generación de Ingresos, para la revisión, evaluación y gestión PRE / BIE: Formulación, entrega de bienes e insumos, seguimientos, asociatividad y definir las metas para vigencia 2023. *Participe de tres (3) Espacio pedagógico con la profesional de Salud, en el abordaje de la “Caja de herramientas para la equidad de género y la diversidad, dirigida a comunidades, organizaciones e instituciones receptoras de firmantes de paz” – Módulo 1, 2, y 3. *Participé de cuatro (4) Reuniones de seguimiento a Formación Académica en el marco de la implementación de Estrategia Maestro Itinerante convenio ARN – UNAD.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	22/02/2023: Reunión de equipo liderada por la coordinadora del GT y orientadora donde se da indicaciones sobre lineamientos operativos en los procesos de reintegración y reincorporación para la vigencia 2023. **27/02/2023:** Mesa de trabajo dirigido por la orientadora del GT, donde se realizará asignación de las PER, PPR y priorización de la atención. **01/03/2023:** Reunión de Socialización de la plataforma Quantum del PNUD, liderada por Juan Carlos Colmenares Vargas de Subdirección Territorial y Nidia Yasmid Gomez Sanchez – Enlace del convenio PNUD – ARN. **03/03/2023:** Reunión de Instancia Tripartita de Protección y Seguridad (ITPS). **03/03/2023:** Mesa Interinstitucional – Sector Paz, liderada por la delegada del Instituto Kroc de la Universidad de Notre Dame, para el municipio de Arauca (socializo la Iniciativa Barómetro). **03/03/2023:** Espacio de retroalimentación del proceso Gestión Documental, liderada por el técnico de archivo, con el objetivo de aclarar dudas en el procedimiento y minimizar los errores de cargué de información. **07/03/2023:** Encuentro Virtual de experiencias y usos de la maleta de la Diversidad Cultural; espacio participativo con los beneficiarios y actores que implementaron la estrategias y metodologías de activación de la maleta de la diversidad cultural en sus territorios. **28/03/2023:** Primera Jornada de Fortalecimiento Técnico operativo en FA 2023. **14/03/2023:** Videoconferencia - Procedimientos de Asistencias, espacio dirigido por el Grupo de Articulación Territorial¨, quienes presentan y socializan los lineamientos para la recolección, sistematización y verificación de asistencias en las actividades de acompañamiento adelantadas por la ARN - acciones contempladas en los procedimientos IR-P-22 e IR-P-30. **15/03/2023:** Reunión con la Profesional de Salud GT Arauca, socializa las actualizaciones realizadas en el formato de solicitud de gestiones/trámites en salud para la vigencia 2023 y da orientaciones generales sobre el proceso.

	27/03/2023: Videoconferencia caracterización familiar – fidelización de información G1; de la reunión liderada por la profesional del Salud, con apoyo de la profesional de corresponsabilidad, quienes dan orientaciones sobre el Sisbén. **10/04/2023:** Reunión de priorización de necesidades PR Y PPR, espació donde el equipo del GT- Arauca, aportaron lluvias de ideas para identificar las acciones a desarrollar desde los componentes: Salud, Educación, sostenibilidad económica, comunitario, familia, habitabilidad y vivienda para dar respuesta a las necesidades de la población. **27/04/2023:** Actividad "Yo me cuido" liderada por la profesional de Salud en el marco de las acciones de Salud y Bienestar, que tienen como propósito la prevención del desgaste psicosocial. **02/05/2023:** Reunión de socialización sobre los lineamientos del operador logístico vigencia 2023 para la realización de eventos, dirigida por la profesional de corresponsabilidad. **02/05/2023:** Espacio formativo con la profesional de Salud, quien socializa la Resolución 1239 de 2022 (Por la cual se dictan disposiciones en relación con el procedimiento de certificación de discapacidad y el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad). **05/05/2023:** Espacio virtual de presentación de los resultados de la evaluación del proceso de reincorporación – CNC, a cargo del Centro Nacional de Consultoría, al equipo de profesionales de Seguimiento e integrantes de la DPR. **09/05/2023:** Reunión de equipo, con la profesional orientadora y la de seguimiento para revisar indicadores sobre Vinculación FPT - oferta SENA. **09/05/2023:** Reunión de aclaración inquietudes - actividad de apoyo Plan de acción Alerta Temprana 011- 2023 Arauca, liderada por el orientador productivo. **26/05/2023:** Videoconferencia sobre los lineamientos para la firma electrónica y digital **29/05/2023**: Espacio virtual de capacitación normativa ICA (sector primario) **30/05/2023:** Jornada de socialización de Avance de la asistencia técnica de proyectos productivos que se encuentran en Arauca - ASOPROACOL.

	30/05/2023: Espació virtual de Reentrenamiento G2 Convocatoria 2023-2 Fondo ARN ICETEX **06/06/2023:** Reunión de articulación ARN – Policía UNIPEP, quienes socializaron la Estrategia fortalecimiento de capacidades dirigida a las mujeres en proceso de reincorporación. **06 y 16 de junio /2023:** Reunión de planeación y concertación de acciones a desarrollar en el marco de la actividad comunitaria "fortalecimiento de entornos protectores familia y comunidad" en el sector villa pez en el municipio de Arauca. **15/06/2023:** Jornada de sensibilización en el manejo de la ruta de medidas preventivas de protección de emergencia y medidas de autoprotección dirigido a la población de reincorporación en el marco del Acuerdo de Paz, por parte de la Policía Nacional de Arauca – UNIPEP. **30/06/2023:** Socialización - Maleta de la Diversidad Cultural, especio dirigido por la gestora de ciudadanía.
Actividad No 12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Para el cumplimiento de esta actividad se dio respuesta a diversas tareas / solicitudes en relación avances y necesidades de la población de acuerdo con lo requerido desde cada componente, jefe o profesional del equipo primario. ***Profesional Orientadora:*** *Se realizó envió de información del total de población asignada en estado activo con vinculación a formación académica y formación para el trabajo. *Se realizó envío de base de "Correcciones Grupo Familiar" con ajustes correspondiente a las observaciones. *Se realizó envió de base de focalización de posibles Víctimas del reclutamiento – Macro caso 07 JEP. *Realicé envió de información de las personas que manifestaron participar en procesos de formación de Pre-icfes, Preuniversitarios, y Orientación Vocacional. ***Profesional de Seguimiento:*** *Mensualmente se realizó envió de información relacionada con las dinámicas sociales, económicas y de seguridad de

	la población asignada, identificadas durante el acompañamiento psicosocial del mes a reportar. *Mensualmente se realizó el reporte de las PR no atendidas para control y seguimiento. *Se realizó envió de información sobre los casos de riesgo activos - 2018 a la fecha. *Se realizó envío de información de personas en proceso interesadas en presentar pruebas ICFES. *Se realizó reporte de información de las personas en reincorporación retornadas. *Se realizó envió de base actualizada de Familiares de personas Fallecidas y personas desaparecidas de Reincorporación. ***Profesional de Salud:*** *Mensualmente se envió información de seguimiento sobre el Estado de afiliación al SGSSS de la población objeto de atención. *Se envió de base de información de las PER que no cuentan con vinculación al SISBEN, diligenciada de acuerdo con el proceso de verificación a través de la página web https://www.sisben.gov.co/Paginas/consulta-tu-grupo.aspx. ***Orientador productivo:*** *Se realizó envió de base de información de la PR con código SIRR: 60-2500 sobre componente de Formación para el Trabajo Convenio PNUD. *Se realizó envió al orientador productivo de la base de diagnóstico de la PR desplazada en el año 2022. ***Profesional de Corresponsabilidad:*** *Se realizó envió de información sobre el total de población asignada en proceso de reincorporación en estado activo, en el municipio de Tame discriminada por género.
Actividad No 13. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante la vigencia del presente contracto se cumplió de manera efectiva con todas las obligaciones contractuales.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Atención al 95 % de la población en reincorporación objeto de atención en estado activo y ausentes asignada en el SIRR que se encuentran dispersa en el municipio de Tame.	SIRR
Meta o logro No 2. Acompañamiento a familiares de participante de Reincorporación fallecidos, a la PER con código: JH-60-02221-01, Auto SAR AI 067.	SIRR
Meta o logro No 3. Se logró la continuidad y permanencia a la Formación Académica de 16 personas en proceso ubicadas en el municipio de Tame, al Modelo UNAD Estrategia Maestro Itinerante.	SIRR
Meta o logro No 4. En el marco de la ejecución del contrato, se gestiona la entrega de Bienes e Insumos de un (1) proyecto productivo individual en el sector primario con código PRE-PP-37330 que será ejecutado en la vereda Lusitania en el Municipio de Tame.	SIRR
Meta o logro No 5. Se logró verificar y registrar la información del nuevo seguimiento en el ISPPI V2 del estado actual de los PRE-PP: “cerrado, por establecer, vendido y suspendido” en el marco de la Alerta Temprana 011-2023. A continuación, se relacionan los códigos de los PRE-PP y los códigos SIRR de las PER relacionadas en la alerta. PRE-PP-32568 - CODIGO SIRR: 60-02610 PRE-PP-32027 - CODIGO SIRR: 60-07904 PRE-PP-28131 - CODIGO SIRR: 60-02500 PRE-PP-31736 - CODIGO SIRR: 60-02253 PRE-PP-35624 - CODIGO SIRR: 60-00120 PRE-PP-32254 - CODIGO SIRR: 60-12516 PRE-PP-28437 - CODIGO SIRR: 60-00072 PRE-PP-28393 - CODIGO SIRR: 60-02471	Modulo del ISPPI V2 en SIRR

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. Formación Académica	Validación y cargue en SIRR de las asistencias correspondientes al periodo de junio 2023 – del modelo Maestro Itinerante UNAD.	Se realizará seguimiento y verificación del cargue de las asistencias en SIRR.
Asunto 2. Formación para el Trabajo	Quedo pendiente la creación de la matrícula de 10 PR priorizados para cursar la Formación para el Trabajo - Curso de gallinas con el SENA.	Seguimiento a la disponibilidad de tiempo por parte del Instructor del SENA.

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato No_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	No aplica
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	No aplica

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El presente informe da cuenta de las acciones implementadas durante la vigencia del contrato que comprende los meses de febrero a junio del año 2023, con las personas en proceso de reincorporación asignadas en el municipio de Tame, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 4309 de 2019.

Desde el acompañamiento psicosocial, familiar y comunitario se planteó una metodología reflexiva; que consistió en una serie de acciones con intención educativa cuyos propósitos se centraron en promover en la población objeto de atención, la reflexión sobre sus dinámicas, la apertura a otras alternativas, la construcción y el enriquecimiento de nuevas prácticas y patrones de relación atendiendo a sus necesidades e interés individuales y colectivos.

También se adaptaron e implementaron diversas estrategias metodológicas que promovieron la participación de las personas en reincorporación, tales como: talleres de sensibilización, orientación, educación y asesorías en diversas temáticas que les permitieron potencializar cuatro habilidades: las relaciones asertivas, la resolución de conflictos, la responsabilidad y la proyección al logro, las cuales se puedan desempeñar en ámbitos específicos como: contexto familiar, contexto educativo, contexto laboral y contexto comunitario.

En cuanto al componente sostenibilidad económica, se logró gestionar la entrega de Bienes e Insumos de un (1) proyecto productivo individual en el sector primario será ejecutado en la vereda Lusitania en el Municipio de Tame.

Con relación al componente de salud, se logró que a la fecha todas las personas asignadas se encuentren afiliadas a una EAPB con la finalidad de garantizar el acceso a la salud como un derecho humano fundamental.

Y, desde del componente de educación se logró la continuidad de 13 personas en reincorporación del municipio de Tame al Modelo educativo UNAD - Estrategia Maestro Itinerante.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

18. De acuerdo con el cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	90%
Seriedad (1 al 100%)	90%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	96%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 30/06/2023

Silvia Marcela Yañez Moreno Firmado digitalmente por Silvia Marcela Yañez Moreno Fecha: 2023.06.30 21:21:36 -05'00'	ROSALBA OJEDA REINA Firmado digitalmente por ROSALBA OJEDA REINA Fecha: 2023.06.30 09:24:13 -05'00'
FIRMA DEL SUPERVISOR **No. Cédula1.098.637.077** **SILVIA MARCELA YAÑEZ MORENO**	**FIRMA DEL SUPERVISOR** **No. Cédula: 68.286.428** **ROSALBA OJEDA REINA**



BIOANALISIS IPS E.U.

Nit: 900232628-5

Cll 15 N 13-08 ARAUCA. PBX: 0978854450 - CEL.3208393435

BARRIO AMERICAS - www.bioanalisis.com.co

		Identificacion	Codigo Unico Paciente:
Nombre Paciente:	Jessenia Mondragon Carabali	1022331753	11613
Empresa:	PARTICULARES	**Fecha Nacimiento:**	14/02/1987
Direccion:	calle19#5-42 americas		

Ingreso Nro.	Sexo:	Edad:		Estado Civil:	Nivel Educativo:	Ciudad:	Fecha Consulta
25805	Femenino	34	Años	Soltero	Profesional Universitar	ARAUCA	25/06/2021 09:23:20

Objetivo:	Egreso	**E.P.S.:**	SANITAS	**A.R.L.:**		**Cargo:**	FACILITADORA
Contrato:		**Clasificacion del Riesgo:**				**Estrato:**	[1] - Bajo Bajo

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

Los Resultados de Paraclinicos y Valoracion del Paciente fueron consignados en una Historia Clinica Ocupacional que reposa en los archivos de Salud Ocupacional de la IPS. Y se obtuvo el siguiente resultado

CONCEPTO INGRESO:

☐	APTO para el Cargo
☐	No APTO para el Cargo
☐	Aplazado

TRABAJOS ESPECIALES:

Alturas	
Espacios Confinados	
Manipulacion de Alimentos	

CONCEPTO EGRESO:

☑	Satisfactoria		
☐	No Satisfactoria		
Valoracion por:	E.P.S. ☐	A.R.L. ☐	

☐ **PERIODICO, CAMBIO DE OCUPACION O POST-INCAPACIDAD** ☐ Reubicar Trabajador ☐ Continua en el Cargo

PREVENCION EN RIESGO LABORALES - VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

☐ Auditivo ☑ Visual ☐ CardioVascular ☐ Respiratorio ☑ Ergonomico ☐ Dermatologia ☐ Otros

SE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES Y/O PROCEDIMIENTOS

Se Realizaron los siguientes examenes: AUDIOMETRIA OCUPACIONAL, OPTOMETRIA, EXAMEN EGRESO ENFASIS OSTEOMUSCULAR.

DESCRIPCION RESULTADOS DEL CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

Egreso: Satisfactorio.

RESTRICCIONES

Ninguna para el Cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Dieta Baja En Grasas más que todo de tipo animal, Azucares Y Harinas. Aumentar la ingesta de más verduras, agua y frutas. Realizar Ejercicios Cardiovascular de 40m A 1 Hora Diaria, Mínimo 3 Veces Por Semana. Cita control con el medico de su EPS.

Autorizo al (a la) doctor(a) abajo mencionado(a), a realizar en mi el examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es), registrado(s) en este documento. El(la) doctor(a) abajo mencionado(a) me ha explicado la naturaleza y propósito del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es). He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es), a partir de la asesoria brindada antes de la respectiva toma de las pruebas. Entiendo que la realización de esta(as) prueba(s) es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara el(los) examen(es). Fui informado de las medidas que tomará BIOANALISIS IPS.. Para protegar la confidencialidad de mis resultados.Las respuestas dadas por mi en este(os) examen(es) están completas y son veridicas. Autorizo a BIOANALISIS IPS. para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Programa de Salud Ocupacional y para las situaciones contempladas en la misma legislación. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Fri Jun 2021 06/25/21 07:14:39

Luz Divina Blanco Carpintero - C.C. 32786074 / RM: R.M 4176-30/08/2016.

25/06/2021 09:24:28

Generado por SGMI - TERRASOFT, NIT. 74814574-9. www.terrasoft.co

Fri Jun 2021 06/25/21 09:24:32

Firma y Huella del Paciente o Responsable



Indice Derecho